

LA IDEA

Sr. D.

SEMANARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven públicamente ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id. 1,50 »
Número suelto, 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

CANDIDATURA DE UNIÓN REPUBLICANA

Para Diputados provinciales por el Distrito de Toledo-Illescas

D. FRANCISCO SÁNCHEZ BEJERANO

ABOGADO

A LUCHAR

Viven los pueblos más y mejor cuando luchan y se agitan para conseguir lo necesario á su vida. Lo contrario es negación de toda actividad, y, por tanto, afirmación de la inercia.

Decimos esto de los pueblos y otro tanto ha de afirmarse en cuanto á los partidos, sobre todo si, como el republicano, representan á la nación entera y viven por la savia generosa y fecunda de sus nobles ideales.

No puede renunciar á la lucha el que quiere vivir en el derecho, y el partido Unión Republicana de Toledo, afirmando su gran personalidad, acordó, como era lógico, en su reunión del día 15, tomar parte en las próximas elecciones provinciales y designar, por consiguiente, su candidato.

Fué numerosa la reunión, y en ella resplandeció el espíritu y el propósito de no dejar abandonado un campo que nos pertenece y que será cada vez más fértil según sea mayor la cultura del pueblo, y la voz general clamó porque no se deje recoger el provecho de nuestro abandono, á gente que en la agricultura política son, sencillamente, zánganos, en ocasiones expulsados de bastantes colmenas. Con este criterio fué unánimemente aclamado, candidato del partido Unión Republicana, el conocido Abogado D. Francisco Sánchez Bejerano.

Tiene el elegido personalidad propia y especiales condiciones para corresponder al mandato de los correligionarios, pues se trata de un hombre joven, inteligente, juriconsulto, afanoso de trabajar en su profesión y además de la independencia de carácter que le es notoria, tiene en el concepto público el más favorable lugar.

En la mutua reciprocidad que entre electores y candidatos se establece, no pueden aquéllos pedir otra cosa al que sobre lo dicho lleva en su corazón y en su cerebro señalado, con marca indeleble, los altos principios republicanos.

Por amor á los ideales, por disciplina, por decoro, por todo lo que los partidos y los hombres tienen de santo y bueno, dentro de su ser, deben desde este momento nuestros correligionarios y las muchísimas personas indiferentes en política, pero honradas, que son republicanos sin llamárselo, aprestarse á una lucha, en la que estamos interesados, y que por desgracia hemos iniciado tardíamente.

Ya se sabe quiénes son nuestros enemigos, los negociantes de la política, que de ella hacen una profesión; los caciques que tienen personalidad solamente por la abdicación de sus convecinos; los mercaderes de voluntades y derechos que compran con el mismo dinero y el sudor que produjeron los vendedores; y, por último,

los pequeños comerciantes, que en las cuentas y facturas presentadas al candidato, suelen poner un interés que pasa en ocasiones del ciento por ciento.

Contra toda esa podredumbre, resultado de una fermentación social, ruinosa y miserable, puede el oxígeno vivificante del derecho bien entendido y ejercido por buenos ciudadanos.

El procedimiento en los incidentes de la lucha debe ser oportunista ó acomodado al que con nosotros se siga.

Si se gasta el dinero pueden arrebatare esas monedas de Judas, y llevar á manos del poder judicial á los traperos políticos.

Si el temor y la brutalidad se impusieran teniendo como emblema el garrote, otros garrotes más gordos que aplicarles hay, por ejemplo, el *garrote vil*.

Si la coacción oficial impide la justa é independiente emisión del sufragio con sus formas cancellerescas de adornado ropaje, todo es poco para protestar contra quien, siendo vasallo y servidor del pueblo, por un rasgo de soberbia, se erige en amo.

No se han convencido aún los electores de lo que supone la venta de su voto en dinero ó en especie de cualquier clase, y cuando se quejan del hedor que emana de la alta política, olvidan que ellos contribuyeron, por debilidad ó pereza, á que aquel montón se forme, y no se ocupan después en barrer, siquiera por higiene, lo que es inservible.

Á la lucha nos lleva la necesidad de ejercer un derecho, la afirmación de nuestra personalidad y el apremio de protestar contra un régimen vicioso, anacrónico y retropulso.

También nos empuja por el mismo camino el deseo de que se conozca el credo republicano, tabla de la Ley, de las Sociedades modernas, ignorado de muchos, porque en este país desgraciado se vive con la fórmula cómoda del *laissez-fasser*, que es la moderna representación del sibaritismo italiano ó del fatalismo musulmán.

La bandera está en buenas manos y la tremola hoy un candidato representante del pueblo, á quien sin debilidades de ninguna clase debemos seguir sin discutir momento ni esfuerzo, que no se ganan las batallas sin el sacrificio del soldado.

Todo pasará, y en esa lucha candente de encontradas voluntades deben procurar, los republicanos, resultado fundado por injusta la opinión contraria, porque sin motivo para ello, sin justicia y sin ideales no tendría razón de ser la diaria lucha que venimos sosteniendo.

Si el pueblo libremente hablara, seguramente sería nuestro el triunfo, pero ya que no sea así no agravemos la situación nosotros por la falta de entusiasmo.

Cuando por legítimas aspiraciones del espíritu se llega á la batalla, cuando el combate termina, vencida ó vencedora, se fortalece la hueste, reuniéndose con sus compañeros de lucha para resucitar lo que tienen de común en la empresa guerrera.

Si la suerte es adversa, todos lo deploran, todos atienden á los heridos ó maltratados en la pelea, todos tienen una oración para los muertos, pero nadie se acuerda de los desertores, si no es para maldecirlos y marcar su nombre con tinta negra, que no otra cosa merecen.

CARTA POLÍTICA

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás.

Mi distinguido correligionario: Aludido por usted en el núm. 187 de LA IDEA, con motivo de la carta del Sr. Gómez Rojas, me veo obligado á corresponder á su galante invitación, tanto más cuanto que me atribuyen una importancia de que realmente carezco.

No me preguntarían en verdad, ni Uzal ni Villanueva (á los otros señores no tuve el gusto de tratarlos) «qué he hecho por restaurar la República, ni en qué he empleado el tiempo desde que fué *venida*.

Estoy donde estaba en 1872; afiliado al noble partido progresista que presidió el ilustre Ruiz Zorrilla; á aquel partido que votó la República cuando comprendió la incompatibilidad entre la monarquía y la democracia y que mantuvo y mantiene firme en su bandera aquella forma de gobierno y el *único* medio de implantarla.

El puesto que mi Jefe de entonces Sr. Ruiz Zorrilla y mi Jefe actual el Doctor Esquerdo me han señalado le ocupé como progresista, hasta el punto de que mi relación con aquellos señores que empezó por ser política, acabó por ser de entrañable amistad y afecto.

Por esto, creo que no sería á mí, á quien dirigieran aquellas preguntas los manes de Uzal, Villanueva y Fernández Izquierdo.

«La unión de todos los republicanos de la provincia» dice el Sr. Gómez Rojas! La de todos los de España, digo yo. Que aparte ser de común sentido que sólo así es posible concluir con lo que nos arruina y nos degrada, no olvido que Ruiz Zorrilla estaba dispuesto á poner su firma en blanco cuando se tratase de la unión, y Esquerdo ha dicho constantemente «que cuando la bandera de la unión republicana no le pueda servir de enseña, le servirá de sudario».

Pero unión para un acto. Cada partido con su personalidad y su organismo concurriendo al fin determinado de restablecer la República. Después, federales y unitarios trabajarían dentro de la legalidad (porque sería verdad el sufragio) para el logro de sus aspiraciones.

Exigir que los federales renuncien á su nombre y á su credo, ó que los unitarios abandonen el suyo, es absurdo: porque el nombre y las creencias forman parte de nuestra vida, y sólo mueren cuando la vida falta.

Y así como es vituperable que por una cuestión de procedimiento se rompa la unidad de una agrupación política, hay que aplaudir á los que se mantienen constantes en su idea fundamental, por considerarla ó más progresiva, ó más adecuada al momento histórico en que nos encontramos.

Por eso, es mi criterio, no se ha hecho ni se hará cualición ninguna como la pactada en 1900 entre los partidos histórico, centralista y progresista; porque en ella caben, sin renunciar cada cual á su doctrina y á su nombre, desde el republicano evolucionista, hasta el más ardiente revolucionario; desde el conservador unitario, al federal y al rayano en el anarquismo científico.

Todo lo que no sea proceder así, es dar origen á la formación de nuevas agrupaciones aisladas, cuyo inmediato efecto es la anemia del partido á que pertenecieron, y la casi emancipación de sus individuos, que libres de